



PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

LA TAG adscrita a la O.T.D. propuso en el borrador del presupuesto para el ejercicio presupuestario 2021 la cuantía de 12.705 € en concepto de gasto para hacer frente a la modificación del contrato de medios informáticos externos en la nube.

A fecha actual, no consta en el presupuesto de 2021 esta cuantía ni a esta fecha se ha producido nueva adjudicación de contrato de tal manera que fuera innecesario el crédito en esta partida.

Manteniéndose la necesidad de realizar el gasto mencionado y no pudiendo demorarse el mismo a otro ejercicio presupuestario, en aplicación del artículo 37 del R.D.500/1990, de 20 de abril,

PROPONGO

PRIMERO.- Que se suplemente crédito en la siguiente aplicación:

Aplicación:	Denominación:	Importe:
920.14.227.99	modificación de contrato medios informáticos externos	12.705 €
TOTAL:		12.705.- euros

LA TAG ADSCRITA A LA OTD
Lorena R. Hernández del Río

VºBº LA CONCEJALA DELEGADA COORDINADORA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN
CIUDADANA María Concepción ROSALES de MIGUEL

Zamora a doce de febrero de 2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Lorena Rocio Hernández del Río (1 de 2)
Técnico Administración General
Fecha Firma: 12/02/2021
HASH: 890f3228850cad3250b50c806337706f



María Concepción Rosales de Miguel (2 de 2)
Coordinadora del Área de Protección al Ciudadano
Fecha Firma: 13/02/2021
HASH: d6d1378e3ad34bc92fb20b862ac07dce

